

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
EMPRESA DE CARGA PESADA MAMUT S.A. MAMUTCAR**

En la Ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las seis de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicados en el Barrio San Juan, NI2-09, Calle Cuenca intercepción Guatemala de la ciudad de Quito Provincia de Pichincha, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Sr. Campo Elías Meneses Figueroa en calidad de Presidente y como Secretario el Sr. Edgar Bayardo Salazar, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constatación del quorum.
2. - Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2015.
3. - Informe de Gerencia.
4. - Informe de Comisario

Preside la sesión el señor Campo Elías Meneses Figueroa presidente de la compañía y como Secretario el Sr. Edgar Bayardo Solazar actúa el Gerente el Sr. Jiménez Rosero Rigoberto Germán

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quorum, luego de quince minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la listo de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual la Presidencia, siendo las siete de la noche declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014 y da a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.  
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las nueve horas con diez minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, lo mismo que una vez aprobado deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acto; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
.....  
Meneses Figueroa Campo Elías  
**PRESIDENTE**

  
.....  
Jiménez Rosero Rigoberto Germán  
**GERENTE**